

El Castellano

Burgos, Valladolid y Administración y Administración
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 95

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES:

En la capital: 2 pesetas mensuales
Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12
Año . . . 24

Fuera de la capital: {
En el extranjero: Previa conveniencia

CRONICA DE MADRID

CONCORDIA REPUBLICANA

Cuando los republicanos se combatían despiadadamente, distanciándose y haciendo imposible la concordia, los socialistas, muy vivos, decían: si los partidos republicanos llegaran a un acuerdo, nosotros abandonaríamos el Poder; pero mientras están colocados en actitudes que hagan imposible la reconciliación, desde las posiciones conquistadas atenderemos el régimen.

Acaban de iniciarse conversaciones de aproximación entre distintos grupos; parece que los republicanos ya se han dado cuenta de que el marxismo en el Poder entraña un peligro para la República. Lo que ocurre es que no todos piensan así, pues don Marcelino Domingo, en un discurso que ha pronunciado en Irún, ha proclamado que no ha llegado el momento de que cese la colaboración socialista.

El ministro de Agricultura teme que los socialistas pasen a la oposición; si hoy le echan en cara que ha hecho imposible la Reforma Agraria, cuando no pese sobre ellos la responsabilidad del Poder, se echan sobre él y lo destruyen, pues el fracaso resonante de la Reforma Agraria, que corrán atribuírsele al dramatismo radical-socialista. No ha fracasado únicamente el señor Domingo; los ministros socialistas han demostrado su ineptitud, su incapacidad, su sectarismo y su carencia de ideas.

El señor Prieto va a pasar a la posividad como hombre fastuoso, de los grandes planes, pues no concibe más que obras lujosísimas e innecesarias. Los enlaces ferroviarios son las obras de un loco.

Si no estuviéramos viendo cómo el miedo hace que las gentes pasen por todo, podríamos esperar del comercio madrileño una protesta enérgica por la enorme cantidad de millones que se van a invertir en las obras ideadas por el ministro de Obras Públicas. Los contribuyentes debían formar una Liga fortísima, como ocurre en Francia, y sus decisiones y acuerdos pesarian sobre todos los Gobiernos.

Como tenemos más arriba, los socialistas parecían desear que los republicanos formasen una coalición capaz de constituir un Gobierno fuerte contra toda clase de embates; ahora que ven cómo siguen sus consejos, se tiran de los pelos y dicen: ¿Qué es eso de querer echarnos? Acaso no hemos perfeccionado nuestro programa a las conveniencias de la República? No consentiremos que se nos desprecie como si fuéramos unos indecibles. Proceda preguntarse: ¿no eran ustedes los que aconsejaban a los republicanos, invitándoles a que se preparasen a formar Gobierno? Entonces ¿por qué ahora se llenan de recelos y sospechas malignas? ¿No decían que estaban desbandando pasar a la oposición para dedicarse a organizar los cuadros sindicales harto de maduros por el sindicalismo y comunismo? Lo que ellos no quieren es dejar los sueldos fabulosos, los automóviles de multimillonarios, las intenciones y demás bicocas que traen consigo los altos cargos.

Los radicales - socialistas, los que coinciden en la apreciación del momento político con el presidente del comité ejecutivo señor Gordón Ordás, no desean buscando coincidencias entre los partidos republicanos, pretendiendo sea el señor Sánchez Román el nexo que los una.

Lo que parece próximo es que el señor Azaña va a dejar de ser presidente del Consejo de ministros, cosa necesaria, si se quiere que renazcan la tranquilidad y la paz indispensables para el bien del país.

El lapso de tiempo que hemos vivido y seguiremos viviendo, bajo la égida de este Gobierno, será señalado siempre como uno de los períodos más desafortunados de la historia de España. De haberse puesto de acuerdo para hacerlo mal, no les hubiera salido mejor el propósito.

Si cristaliza la iniciada concordia republicana, para que el Gobierno que se forme tenga la asistencia de los buenos españoles es necesario que decrete una amnistía amplísima, que no excluya a ningún sector de los que están bajo acusaciones más o menos verídicas.

EMIGDIO MOLINA.

Jurados Mixtos de Trabajo

PRIMERA AGRUPACION

SENTENCIA

En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto del Trabajo Rural, a instancia de don Cosme Moral contra don Juan Manso en reclamación por horas extraordinarias, se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 825 pesetas importe de las horas extraordinarias trabajadas y no satisfechas.

DIMISION

En el día de ayer ha presentado don Luis Díez Píezolo, Presidente de la Segunda Agrupación Administrativa de Jurados Mixtos del Trabajo, la dimisión de su cargo.

Excursiones por el Norte

Temporada de verano

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Salida de Burgos: diez de la mañana. Centro de información: «Casa Díez», Moneda, 18. La excursión irá acompañada de una persona para explicar todos cuantos sitios se visite.

¿Qué pretenden los de la izquierda hacer con España?

Aun en las bárbaras naciones, excepción hecha de Rusia, se estima, considera, enaltece, admira y premia la ciencia; pero en nuestra desventurada patria los alardeadores de progreso, cultura y ciencia, se dedican con loco frenesí y odio satánico a negar y perseguir a la ciencia, a la que se halla en los religiosos, en los sacerdotes seculares o en los católicos seculares.

No es afán de acusar ni tampoco hipérbolo esta afirmación. Y vamos a probarlo.

Corre por los periódicos la acusación siguiente:

«La primera parte del ejercicio eliminatorio de los cursillos de Segunda enseñanza ha consistido en responder por escrito a los siguientes temas:

«Historia de la formación científica del opositor. Qué maestros y obras han influido en él».

«En qué Centros oficiales o privados han ejercido la enseñanza sin omisión de ninguno de ellos».

Puede advertirse que con este ejercicio igual para todas las secciones de Letras, Ciencias, Francés y Dibujo se trata de conocer la filiación política y religiosa de los opositores.

Como lo esencial en la enseñanza según declara un periódico ministerial, es que los profesores sean fascistas y republicanos, este ejercicio respalda sobre la ideología de los opositores.

Para una obra sectaria la ciencia es torba.

Se ve, por lo transcripto, que el Estado republicano, por medio de uno de sus órganos, pretende lanzar de la enseñanza, excluir de la enseñanza a todo creyente; para, que esta enseñanza sea completamente física o atea.

Si el que pretende dedicarse a la enseñanza, es un verdadero sabio, no pasará a los cursillos de segunda enseñanza; será eliminado cuando exista siquiera sospecha de que sigue las enseñanzas de la Iglesia Católica, o fué educado por personas ortodoxas, o se inspiró en doctrina del catolicismo.

En dos años de República sin Dios, estos hombres y partidos republicanos y socialistas han puesto a España en un estado de tiranía jamás superada en la tierra; y, por las trazas, nos van a llevar a la barbarie mayor que presenciaron los siglos.

A esto ha quedado reducida la libertad de conciencia, postulado de las banderas republicanas y socialistas.

Traducido al lenguaje de la verdad sincera, el propósito representa la explotación de los que, no pudiendo soportar norma alguna que implique orden, al imperar el desorden que nos tiene ahitos, y disponer de los oficios públicos, imponen el arbitrio de su voluntad pasional, desbordada en odios e ira contra lo justo, lo bueno y lo reclamado útil.

Si este propósito se tolera, como se han tolerado increíblemente otros, ya convertidos en actos, podremos preguntarnos con pavor: ¿qué pretenden los de la izquierda hacer con España?

S. CARRASCO.

«Castilla Industrial y Agrícola»

El último número de esta revista burgalesa, contiene el siguiente sumario.

«Aspectos regionales. Los Saltos del Ebro burgaleses, por Gregorio Fernández Díez, ex secretario de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona.

«La II Feria de Muestras de Santander».

«Repique de campanas sobre la extensión de la región castellana», por Enrique D. Madrid».

«La Escuela Elemental de Trabajo de Burgos, base del resurgimiento de Castilla», por Damián Estades.

«El progreso de Castilla, «Bodega Ribera Duero», de Penafiel (Valladolid), Sindicato Agrícola».

«Agricultura». ¿Qué es una reforma agraria?, por Angel Lera de Isla.

«El vicepresidente de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas, nos dice».

«La selección rural del trigo», por Ricardo de Escarriaza, ingeniero agrónomo».

«Industria. La ordenación de la Industria azucarera», por B. García Menéndez.

«Nuestra producción azucarera».

«Abonos. Empleo mixto del estiércol y del abono químico en el medio rural», por Domingo Jimeno y Jimeno, Inspector farmacéutico municipal.

«Opiniones sobre «Castilla Industrial y Agrícola».

«Finanzas. Temas de la actualidad económica-financiera», por Manuel de la Parra».

«La producción y comercio de purés. Una elaboración en marcha», por Juan del Carrión.

«Las aplicaciones de la ciencia radio-eléctrica».

Mercados».

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 18

El Ferrocarril Madrid-Burgos

Se abre la sesión a las 12.25. Pasa a la presidencia don Domingo del Palacio y asisten los señores Arranz, Vega, Nebreda, Páez, Gazaurundúa, Díez Pérez y Giraff.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Oficio del Ilmo Sr Director general de ferrocarriles, por el que se requiere al pago de las expropiaciones de terrenos en término de Aranda de Duero y Pinedilla Trasmonte, con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos acordándose que se dé traslado a dicha oficina a los Ayuntamientos citados y se eleve instancia al Gobierno, exponiendo las dificultades que surgieran con dicho motivo.

Quedó enterada de un saludo del jefe de la Secretaría particular de presidente de la República comunicando que con motivo del segundo aniversario de las Cortes constituyentes.

S. E. ha efectuado una nueva imposición de 125 pesetas en la cartilla de la asilada Manuela Matesoro Vecino, y que se envíen las gracias.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del delegado presidente del Trabajo, remitiendo el proyecto de presupuesto de gastos para 1934.

Se facultó al director de la Escuela de Música de la Casa de Caridad para que practique cuantas gestiones sean necesarias al objeto de matricular en el Conservatorio a varios alumnos ciegos y sordomudos del Hospicio.

Pasaron a informe del médico de la Maternidad las instancias de don Jaime Santamaría y Doña Felisa Ortiz para practicar en dicho establecimiento.

Autorizar a la Comisión de Beneficencia para que resuelva sobre un oficio del médico de la Sección de Cirujía, referente al cese como enfermero de Fernando Santamaría.

Oficio del señor administrador del Hospital, dando conocimiento de hallarse interrumpido el servicio de agua todas las mañanas, y noches. Se acuerda ponerlo en conocimiento del señor gobernador y de la Compañía de Aguas.

Abonar la cantidad de 250 pesetas a que han ascendido los gastos de cambio de escudo y franja de la bandera del Centro Burgalés de Guipúzcoa.

Aprobar una cuenta de los gastos ocasionados en la colocación de una denadura artificial al asilado Pablo Santa María.

Adquirir un ejemplar de la obra «Legislación administrativa» de que es autor don Pedro Tomás Adelmany.

El señor presidente manifestó que conforme a lo acordado se había trasladado a Madrid en unión del ingeniero señor Martínez Mata al objeto de gestionar el asunto relacionado con la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos en cuya capital y acompañados de los diputados a Cortes señores Dorronoro y García Lozano habían visitado al señor Prieto del que solicitaron que dicho ferrocarril no sea excluido del grupo A, de cuyo señor recibieron muy gratas impresiones y que también se habían entrevistado con el mismo objeto con varios parlamentarios de la ponencia de ferrocarriles, saliendo satisfechos de dichas visitas.

Queda enterada la Corporación de las gestiones practicadas.

Se acordó enviar al Patronato de bienes procedentes de los Jesuitas la certificación que se interesa para unir al expediente sobre cesión a la Diputación del Arzobispado Monasterio de Oña.

Quedar enterada con satisfacción.

ción de haber terminado brillantemente los estudios del Bachillerato el becario don Pedro Huidobro y que se le felicite por su aplicación.

No haber lugar a lo solicitado por el pensionado para estudios en Escuelas especiales superiores don Tomás Amelburo, sobre que se le conceda un año de prórroga para el preparatorio a ingreso en la de Ingenieros de Caminos.

Idem idem a lo pretendido para estudios de facultad, don Jaime Santamaría Ruiz, sobre que se le autorice para examinarse en septiembre de las asignaturas de la facultad de Medicina de que no ha podido examinarse en junio.

Expediente sobre provisión de la plaza de Administrador del Hospital provincial.

Continúa sobre la mesa, hasta la sesión próxima.

Se concedió el salario familiar al Cajista de la Imprenta Adolfo Santamaría.

Quedó enterada del acta de recepción definitiva y entrega al uso público del camino vecinal de Zume a la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo.

Aprobar la nómina de gratificación fija que corresponde percibir al señor Jefe de Obras públicas por la inspección de caminos vecinales correspondientes al segundo semestre del año actual.

Condonar las siguientes cantidades por perdón de la contribución por pérdidas de cosecha a los Ayuntamientos de La Aguilera 3.136,54 pesetas, Fuentescén 14.987,68; Fresnillo de las Dueñas, 4.593,93; Peñafía de Castro 1.265,78; Santibáñez del Val, 724,32; Santibáñez de Esqueva, 1.834,98; San Matías de Burgos 2.784, 83; Sotillo de la Rivera, 6.231,46; Rabé de las Calzadas 1.962,78; y Quintanilla Pedro Abarca 1.991,65 pesetas.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a la demente Toribia Sanz de Villalba de Duero.

Concediendo la baja definitiva de la Casa de Caridad a la asilada Virgilia Martínez.

Hacer entrega a José Llorente de Villasar de Herreros, su hijo Daniel, asilado en la Casa de Caridad.

Pasaron al turno general varios expedientes de admisión en el Hospicio.

Expediente sobre deuda de contingente de aportación de varios Ayuntamientos.

Se acuerda acudir al procedimiento de apremio contra los deudores a excepción de los que tienen solicitada prórroga y respecto de los deudores por impuesto de cédulas personales, conceder un plazo de 15 días a los de 1931 y hasta el 30 a los de 1932 comunicándoles con dar cuenta al Juzgado. Se resolvieron varias instancias sobre que se conceda el derecho a obtener cédula personal de 16.ª clase de la tarifa 1.ª presentadas por don Honorio Simón, de La Vid y Barrios, don Leandro Rojas de Tordomar, don Benito Tapia, de Tórtolas, don Dimas Sevilla de San Millán de Juarros don Eustasio Gallo, de Gredilla de Sedano, don Julio González de Villadiego, don Hilarión Lacas de Villacastela, don Santiago Brjongo de Quintanarriba, don Florencio Maté, don Facundo Alonso don Carlos Quintana, don Pedro Ortega y don Manuel Rivas de Burgos.

Y aprobar varios padrones de cédulas personales y cuentas y facturas por servicios provinciales.

Levantándose la sesión a las 14 y 15 minutos.

Futboleras

BURGOS, CON LA FEDERACION CANTABRA - PRESENTACION A LA PROVINCIA DEL SUBCOMITE TE

Es el tema de las conversaciones en las penas deportivas y de los amantes de las «cosas» de Burgos, el sueldo que publicamos ayer referente a la integración de Burgos futbolístico en la Federación Cantabra, el cual ha sido acogido con inusitado entusiasmo por todo el pueblo de Burgos.

Todos son elogios para la provincia de Santander, nuestra hermana, que por el deporte, que todo lo logra y que todo lo vence, nos tiene su manto para que nos cobijemos todos los deportistas en un fuerte abrazo entre la meseta castellana y el balón del Cantábrico.

Es así tema de las conversaciones el fino que se ha tenido para la designación del Subcomité Provincial, que ha de actuar con autonomía en todos los órdenes.

Oportunamente haremos un llamamiento a la acción provincial, para que tanto industriales y jugadores se apresten a sacar adelante sus pueblos respectivos, pero antes creemos un deber darles a conocer las personas que integran el Subcomité Provincial que ha de dirigir bajo la batuta de las disposiciones legislativas deportivas el fútbol oficial de la provincia.

Don José Plaza Ayllón, es el presidente designado y el que llevará la máxima representación federativa en todos los asuntos que afecten a la provincia de Burgos.

Joven abogado, entusiasta deportista y amante sin igual de la prosperidad de su pueblo, hará resurgir con su influencia sin par el fútbol provincial y dará vida con su actuación al pueblo, que le vio nacer. Es el hombre que Burgos deportivo necesita.

Don José Moliner, es un «hacha» deportivo. Su sueño siempre ha sido ver a su Burgos floreciente y próspero y por él se sacrificará para darle una fuente de ingresos sana que nazca del deporte.

Don Arturo López Urcelay, es un elemento efecacísimo para encauzar a fieros y troyanos, hábil como el que más y con una intuición en las lides federativas en armonía con la legislación deportiva que le hacen el «hacha» por antonomasia. Por eso se ha caído con el título de Secretario.

Y si a este trio añadimos al conocido cronista don Esteban S. Alvarado, de pluma fácil y amena, verá el aficionado del pueblo, verán los Clubs de la provincia que es por los que hacemos estas presentaciones, que todos deben aportar su grano de arena, asociándose al Club local, para que el equipo representativo, lleve su nombre en las lides futbolísticas en la lucha que para el campeonato de España nos ha brindado la Federación Cantabra.

Las sociedades y Clubs provinciales, pueden dirigir provisionalmente la correspondencia a la prensa local.

EL CHIMBO

Av so importante a los labradores y g naderos

En sexta o última plana de EL CASTELLANO, veréis el anuncio de la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, sobre seguros de accidentes por trabajos agrícolas y ganaderos.

Dotes para huérfanas

Las dotes para doncellas huérfanas que anualmente concede el Excmo. Cabildo Metropolitano con motivo de la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, corresponden este año a las parroquias de San Lesmes, San Esteban y San Pedro de la Fuente.

INFORMACION MILITAR

Los señores Jefes, Oficiales y Asistidos, residentes en esta Capital, en situación de disponibles o reemplazo, deberán presentarse, a la brevedad posible, en la Comandancia Militar (Negociado-Hojas), para firmar el enterado de su hoja anual.

Santiago Rodríguez

ABOGADO-PROCURADOR
Santander, 18, 2.º-Teléfono, 601 X
Horas: De 9 a 11 y de 4 a 7

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
ESPOLON, 2 y 4

El festival del domingo

El domingo 23 de julio de 1933, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se celebrará un Gran Festival Taurino-Deportivo, organizado por la Asociación de la Prensa, a precios populares a las cuatro y media de la tarde.

Orden del espectáculo:

1.º El Club Ciclista Burgalés, ejecutará un precioso «velousse».

2.º La Peña Motorista, realizará emocionantes exhibiciones.

3.º Se lidiarán cinco magníficos novillos-toros, cinco, de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, siendo muertos los cuatro primeros por el inteligente y pundonoroso matador de toros Jaime Noain, tal /conocido y estimado, por su arte y valor, en esta capital.

El quinto novillo será lidiado por el valiente novillero burgalés Honorato Ruiz (Chico de la Plaza), que actuará de sobresaliente.

Cuadrilla: Estará formada por los banderilleros de toros: Angrés Gago, Fernando Gago, José Roldán, José Morales, Andrés Calabia y Juan Fernández.

4.º Tendrán lugar dos sensacionales matches de boxeo, por prestigiosos pugiles de la localidad.

La brillante banda de música La Popular amenizará el espectáculo.

Tendido núm. 1: Barreras, 6 pesetas. Contrabarreras, 5. 1.ª fila de tendido, 4. Entrada general, 3,50.

Tendido núm. 2: Barreras, 5,50 pesetas. Contrabarreras, 4,50. 1.ª fila de tendido, 3,50. Entrada general, 3.

Sol: Baiconillos meseta toril, 3 pesetas. Idem. id., arastradero, 3. Gradas de arastradero, 2,50; Barreras de 3, 4 y 5, 3. Contrabarreras de 3, 4 y 5, 2,75. 1.ª fila de tendido 5, 2,75. Entrada general de gradas y tendidos de 3, 4 y 5, 2,50. 500 a 6 edas entradas para cabos, soldados y niños menores de 14 años, 1,50.

CA REIROA

Vías urinarias-Estómago.
Hoteles Balneario abiertos
1.º julio a 30 septiembre.

Alerta Cu s listas aprobados del 31

La Dirección General ha dispuesto: «Estando terminándose la prueba definitiva y última, a que están sometidos los maestros del Segundo Escalafón, los Consejos provinciales remitirán, a la vez que las listas de aprobados, la Hoja de Servicios».

Parece ser que éstos son los primeros pasos para dárles cabida en el Escalafón Primero, delante de los Cursillistas que todavía nos hallamos sin colocar.

Tenemos grandes razones para pedir que no se lleve a efecto lo que se pretende:

1.ª «La ley que convocó» los Cursillos es anterior, con mucho, a la «orden que organizó las pruebas».

2.ª Cuando se dió esa «orden» de las pruebas, el 80 por 100 de los Cursillistas estábamos ya aprobados, lo que es lo mismo que decir, con pleno derecho a ocupar plaza en el Primer Escalafón. Si no se nos ha colocado, no ha sido por culpa nuestra. Dos años hará pronto que empezamos y uno en seguida que terminamos.

3.ª Estimamos que una «orden» no puede anteponerse a una «ley», o mejor explicado, a los derechos que da la «ley» que organiza los Cursillos, no puede anteponerse la «orden» de pruebas; a causa de que ésta es bastante posterior a aquélla; porque la una es «ley» y la otra «orden»; aparte de que en esta nada se manifiesta acerca de eso.

Ante todo lo expuesto, «debemos unirnos todos los cursillistas y pedir»:

Que para los efectos escalafonales se nos considere en propiedad anteriormente a los maestros del Segundo Escalafón.

A tal objeto se convoca a los compañeros aprobados de la provincia de Burgos, a una reunión previa que tendrá lugar en la Escuela Normal del Magisterio, a las doce horas del día 22 (sábado), del presente mes de julio.

LA COMISION.

TRIBUNALES

Señalamiento para el día 20.

Incidente sobre declaración de incapacidad, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Alejandro Zubizarreta con don Juan Bautista Munizeta. Abogados, licenciadros Mgo. y Zumárraga; procuradores, señores Echevarrieta y Pérez Córdoba; ponente, señor Izquierdo; secretaria del lico, señor Mesa.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

DE TOROS

LA QUINTA CORRIDA DE PAMPLONA

Con esta corrida damos el cerrojo a las tradicionales de San Fermín, que este año se han dividido en dos etapas...

Écos de la vida local

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once, de la noche, en el paseo del Espolón la banda del regimiento número 30.

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Regimiento de Infantería número 30

Dispuesta por la Superioridad la adquisición por este Cuerpo de mil novecientos tabardos, se abre concurso a fin de que los señores industriales que lo deseen, puedan presentar proposiciones en pliego cerrado y modelos en la oficina de Mayoría, hasta las 14 horas del día 11 de agosto de 1933...

El día 12 de agosto del mismo año, a las diez horas, se reunirá la Junta Económica para proceder a la apertura, examen de pliegos y adjudicación.

El precio máximo de los tabardos será de 45 pesetas, los que deberán reunir las condiciones técnicas y legales que marca el D. O. núm. 241 de 12 de octubre de 1932.

La entrega de los 1.900 tabardos en el Almacén de este Cuerpo, se hará a los tres meses de la adjudicación.

Burgos 19 de Julio de 1933.-El Comandante Mayor, Vicente Zuloaga.

Menús selectos Esmerado servicio Precios económicos son las tres principales características del Restaurant Fornos Pablo Iglesias, 36 Teléfono, 6-9-1-X

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español

LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Emplee el FLIT Destruye MOSCAS-MOQUITOS-CIMICE/CUCARACHAS-MORIGAS-POLLICIAS de venta: LA COCINA RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Patoma 58, (Frente a la Catedral)

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión. Orden disponiendo se conceda a la Cooperativa de Casas Baratas «Juan de Vallejo» los beneficios que se conceden a esta clase de edificaciones por el Estado.

Dirección general de obras hidráulicas.—Se anuncia para el día 4 de agosto la subasta de las obras del Canal de Aranda de Duero, bajo el presupuesto de 1.430.417-19 pesetas y condiciones que se expresan.

Gobierno Civil.—Encargando a los dueños o encargados de los establecimientos de horticultura y jardinería remitan a las oficinas del Servicio agronómico, relación de las plantas que de cada variedad tengan en sus viveros y soliciten la inscripción en el Registro especial.

Diputación provincial.—Expediente de solicitud de perdón de contribución que solicita el Ayuntamiento de Pino de Bureba, por pérdida de cosechas.

Providencias judiciales y anuncios.

A BAÑARSE En Baños de los Jardines, PUEBLA, 55 - Abonos económicos ARIENDASE: Parque o huerta recreo, 5.000 metros cuadrados, propio, Granja Avícola.

Depositaría de Fondos Provinciales

Libramientos al cobro: Don Aurelio Gómez, Anticipo Cayuela, Abilio Rica, Bernardo M. Zarandona, Compañía de Aguas, Ceferino Sol, Esteban Villanar, Emilio Giménez Heras, Felipe de la Viuda, Gregorio Serrano, Gerardo Ayuso, Gonzalo Herando, Hijo de Ruperto Giménez, Hijo de S. Aseño, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijo de Bruno Castrillo, Hijos de Moliner, Isidro Miguel, Juan José Arconada, Jacinto González, José Asenjo, I. Martínez Mata, José González Barrioanual, José Sáiz, José Guilló Martínez, Jacinto Manrique, José Rodríguez, Leopoldo Escudero, Maximino Rodrigo, Marcelino Fernández, Nicolás Murga, Pedro Marcos, Román López, Santiago Moreno, Serrano y Compañía, Sobrinos de V. Marcos, Segundo Fournier, Victoriano Ausín, Viuda de J. Martínez, Viuda de Justo Lozano.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm Depósito: Confitería Lastra

Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo 23 del actual se celebrará esta excursión al precio de 5 pesetas ida y vuelta

Para inscribirse, en Paloma, 8 4.º

Aguardientes y Licores A granel y embotellados Consulte precios a Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz 27

Oposiciones PARA señoritas

155 plazas de Taquí-Mecanógrafas del Ministerio de la Guerra. 5.000 pesetas de entrada. Exámenes en Octubre. Edad mínima 18 años, el 1.º de Octubre. No se exige título...

Cursillos de Selección del Magisterio, Policía, Instrucción Pública, Contabilidad del Estado. Bachillerato, Magisterio y Comercio y Clases especiales.

INFORMES: Instituto Cristóbal Colón Casa del Cordón. Burgos

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóviles. Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (teñidos). Santander, 84 (relojería.)

También en Burgos

Varias personas se han llegado a nuestra redacción, haciéndonos saber que en nuestra ciudad también se practica el desnudismo integral. Afirman que, en el río Arlanzón, mas allá del puente de Gasset, se ven bañándose en confusa mezcolanza, a bastantes hombres y niños de corta edad todos ellos completamente desnudos.

¿No se podría exigir a todos esos desnudistas que llevaran un traje de baño? La moralidad y la decencia pública así lo exigen.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, hace público que habiendo quedado anulados por orden ministerial los vedados de caza de términos municipales concedidos después del primero de junio de 1931, cuyo número en la provincia de Burgos alcanza al de 41 entre los concedidos y los que se hallaban en tramitación; son completamente falsas las noticias que algunos interesados en dichos vedados amulados hacen correr, de haber vuelto a ser nuevamente concedidos algunos de ellos, bien en forma de «vedado» ni de «acostado», antes al contrario, han sido desestimadas las instancias elevadas así solicitándolo, quedando por tanto libres para la caza los terrenos que aquellos comprendían

Del "Boletín" Eclesiástico

AVISO. Vienen circulando, con gran difusión por esta diócesis y especialmente por la capital, varias oraciones cuya propaganda se pide, anunciando gracias o castigos a los que favorecen o impiden su circulación. Ni la oración, ni la práctica tienen la aprobación eclesiástica, por lo que los señores párrocos ilustrarán a los fieles sobre el particular para que no se dejen sorprender en su buena fe.

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 20: Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Admón. Pral. de Correos, Ciriaaco Puras, Elías Movellán, Presidente Diputación, Ingeniero Jefe Distrito Forestal, Jefe Inspector Provincial Veterinario, Jefe Centro Telegráfico, José Ortega Alonso, Manuel Arribas, Marcelino Cillero, Francisco Viejo, Cooperativa Casas Baratas Asociación de la Prensa, Inspector Provincial de Sanidad, Víctor Díez, Daniel Moral, Luis Domingo Monedero, Jesús María Gil, Angel Sastre.

Colegio Oficial de Médicos

CONCURSO Se abre un concurso para la confección de mil carnets de identidad para los colegiados en este Centro.

Los concursantes se servirán enviar al Colegio modelos y precios de los mismos en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la prensa.

Burgos 14 de Julio de 1933.- El presidente Maximiliano Gutiérrez.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Es la marca legítima? SI Es eficaz? INSUPERABLE Esas respuestas oírás usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la ANEMIA Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Notas de Sociedad

Ha llegado de Zaragoza para pasar una temporada en esta ciudad, nuestro buen amigo y antiguo compañero de redacción don José Antonio Quesada

Que le sea muy grata su estancia entre nosotros.

NUEVOS HOGARES

A las once de la mañana y en la Capilla del Palacio Arzobispal, se han unido en matrimonio la bella y distinguida señorita Concha Escudero, profesora de Graduado, con el oficial de prisiones don Amideo Cuesta y la hermana de éste, señorita Concepción Cuesta con don Vicente López.

Bendijo la unión de los dos matrimonios, el Excmo. Sr. Arzobispo y celebró la misa de velaciones don Angel López, hermano del contratante y párroco de Guifosa.

Apadrinaron a los primeros, don Ricardo Cuesta y doña Jesusa Valverde, y a los segundos, don Aquilino López y doña Cita Santos, padres respectivamente de los contratantes.

Los numerosos invitados han sido obsequiados con un suculento banquete en el Hotel Avila, y los dos matrimonios han salido para varias provincias del Norte.

NECROLÓGICA

En Torme, a los once meses de edad, subió al Cielo ayer la niña María Cristina Fernández Revuelta, dejando apenadísimo a sus padres don Avelino y doña Mercedes, a quienes expresamos nuestro sentimiento, extensivo a sus abuelos, tíos y demás familia.

Cafés "PANI"

compiten solamente en CALIDAD PRÉBELOS

Noticias varias

Mañana se cumplen 712 años de la colocación de la primera piedra de nuestra suntuosa Catedral.

En la Plaza Mayor ha sido arrollada esta tarde por el ciclista Libaldo Castillejo, una señora que cruzaba la calzada.

Ambos resultaron con lesiones de carácter leve.

Se les prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Cooperativa "La Provincia"

Paseo de Los Pisones Se ceden los derechos de socio de la casa número 77.

Para informes: Dirigirse al presidente de la misma.

La familia del finado don Feliciano García Rebollo (q. e. p. d.), dá las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron a los actos fúnebres en sufragio de su alma.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos, propios para carnets, kilométricos etc., por 1'40 ptas. 12 id. tamaño pequeño, 0'70.

San Juan, 65, entresuelo.

De unos corrales de las afueras del pueblo de Cilleruelo de Arriba fueron robados la noche del 17 último, ocho gallinas, veinte pollos y un gallo. Los ladrones se llevaron las aves en un carrito pequeño, que según las roderas se dirigió por el Valle de Solarama.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 18, 588. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En las Oficinas de la Caja de Previsión, se ha encontrado un billete entero de la Lotería Nacional, para el sorteo del 21 del actual, que se entregará a quien acredite ser su dueño y previo el pago de este anuncio.

Ha sido denunciado a la Guardia civil del puesto de Roa, que el sábado último fue amenazado de muerte por varios obreros, el alcalde de Gumiel del Mercado, Hermes Rojo Mayordomo, al cual le dijeron sus amenazantes que si no arreglaba el asunto de los trabajadores, le quitarían la vida. Personada la Benemérita en esta localidad, apaciguó los ánimos y procedió a detener a los obreros Vicente Calvo Miguel, Pedro Delgado Esteban y Esteban Rico Arroyo, como autores más directos del hecho y han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

En la finca La Ventosilla, ha evitado la Guardia civil con su presencia se ejercieran coacciones sobre los obreros que en número de 180 trabajaban en dicha finca Ameyor se presentaron en la misma varios obreros de Gumiel del Mercado, pretendiendo turnar en las faenas con los de la finca.

Se les hizo ver que los que estaban trabajando son obreros ajustados por años y se retiraron.

Lana de corcho, fuerte y buena, a 3'00 ptas. kilo. Depósito Droguería ORTEGA Antigua Merced, 4

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Mañana festividad de la Dedicación de la Iglesia.

A las nueve dará principio el coro, a las nueve y cuarto tercia con órgano y a continuación procesión claustral y misa solemne, cantada por la Capilla de música de la S. I. C.

CATEDRAL.—Parroquia de Santiago.—Novena al titular de la parroquia todas las tardes, a las siete precediendo el rosario y terminando con gozos cantados, y adoración de la reliquia del Santo Apóstol, Patrón de España.

SAN GIL.—Solemne novena en honor del Corazón Eucarístico de Jesús, por la Adoración Perpetua Universal.

Todos los días por la mañana a las ocho misa de comunión. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M. en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, rosario ejercicio de la novena, acto de desagravios bendición y reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

El coro en el Santísimo Cristo (Catedral), a las seis y media. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes e Iglesia del Carmen.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Novena a Santa María.

Comenzará el día 20 de Julio, Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, novena por don Pedro Torre y motete por el señor Estalayo. Día 29, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, predicará don Luis Saez, Capellán Mayor del Ejército.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Emiliano Atllano Villoldo.

Defunciones.—Lucía Pérez Arcos, de Frandovínez, 85 años, Hermanitas de los Pobres.

Celestina Pérez Díez, de Arcos, 52 años, Fernán González 29.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS Lea usted siempre EL CASTELLANO

Edición de esta noche

MADRID

Se inaugura la Asamblea Económica Social.--La sesión de esta tarde en el Congreso.--Reunión de la minoría socialista

La Asamblea Económica Social

Madrid 19 (4 t).--En el local de la Unica se ha celebrado esta mañana la sesión de apertura de la Asamblea Económica, Social, Asisten representantes de 500 entidades. Se dio cuenta de las conclusiones que las ponencias presentan a la deliberación de la Asamblea.

El señor Marraco, que preside con el presidente de la Unión Económica, señor Bergé, y representantes de otras entidades explicó la significación del acto que se celebraba y dedicó un afectuoso saludo a todos los concurrentes. Dijo que se trata de buscar un remedio a la situación actual, por caminos legales, y espera que se dará la razón a los representantes de la Economía Nacional. Dijo a todos que deben meditar sobre la responsabilidad que contraen puesto que ese ya a tratar nada menos que del porvenir económico de España.

Después se reunieron los asambleístas en ponencias acordando continuar la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Dice Companys

Madrid 19 (4 t).--Companys manifestó que esta noche asistirá al banquete de la representación del Gobierno con el que las casas constructoras navales, obsequiaban a los representantes mejicanos.

Dijo que había informado ante la comisión de Marina, sobre la ley de bases de comunicaciones marítimas. No puede, por ahora, ser más expresivo sobre este asunto del que otro día dará una más amplia información. Dijo que el proyecto le parecía demasiado abstracto sin duda porque hubo que hacerlo rápidamente, ante la rescisión del contrato con la Transatlántica.

En el ministerio de Marina agregó hay una gran labor que realizar, no solo en la Marina de guerra sino también en la civil, porque entraña una gran trascendencia económica.

Un periodista le preguntó si no podría seguir realizando esa labor desde el ministerio de la Gobernación, pues según se decía, pasaría a desempeñar esa cartera. --No sé dónde me destinarán. No soy partidario de esos cambios que rompen la unidad de pensamiento y quebrantan la ordenación del trabajo.

Dijo también que se había reunido la minoría de la Izquierda, al a que se había entregado las bases de cooperación al Gobierno de los radicales socialistas. Como tienen que estudiar las demás fracciones gubernamentales, no cree que pueda tratarse de este asunto en el Consejo que los ministros celebran el viernes. Terminó diciendo que el nombramiento de ministro de Justicia, se haría pronto.

En Estado

Madrid 19 (4 t).--En Estado se ha facilitado una nota en la que se hace constar que no es cierto que el Ayuntamiento de Lisboa

haya dado el nombre de Alfonso XIII a una calle. El nombre que se ha dado es el de Alfonso III.

Clausura de un curso

Madrid 19 (6 t).--Ayer se celebró la clausura del curso en el Centro Superior Lemniano tradicionalista. Se leyó la memoria y después el señor Lamamié de Clairac pronunció un discurso, exhortando a que siguieran en la labor emprendida. El acto se celebró con gran brillantez.

La minoría socialista

Madrid 19 (6 t).--Se reunió la minoría socialista en una de las secciones del Congreso. Trataron de la obstrucción que se hace al proyecto de ley de orden público y acordaron acudir a todos los medios para acabar con la obstrucción, incluso la sesión permanente distribuyéndose los turnos para la asistencia a la misma. Se acordó también celebrar mañana una reunión extraordinaria con asistencia del señor de los Rios, para tratar del convenio con el Uruguay.

Morán dio cuenta del proyecto de ley modificando la base quinta de la reforma agraria para facilitar los asentamientos en ciertas provincias. Se repartieron copias y se acordó pedir a los compañeros de la comisión informen cuanto antes con el fin de que la modificación pueda aprobarse antes de las vacaciones.

La Comisión de Agricultura

Madrid 19 (6 t).--Se reunió la comisión de Agricultura, examinándose las enmiendas de los radicales al proyecto de arrendamientos. No recayó acuerdo sobre ellas por no estar presentes los radicales. Se examinaron las enmiendas de la minoría agraria rechazándose más de doscientas.

El convenio con el Uruguay

Madrid 19 (6 t).--Los diputados por Murcia han recibido una comunicación de varios pueblos de varios pueblos de la cuenca del Segura, en la que les piden la pronta aprobación del convenio con el Uruguay, pues de lo contrario, esos pueblos irán a la ruina.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 19 (6 t).--A las cuatro y cinco abrió la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Azana, Vignales y Prieto. En escaños y tribunas, desanimación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se centra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y entre ellos los siguientes: Uno sobre jubilación de ingenieros y ayudantes industriales; concediendo una pensión a la viuda e hijos del comandante don Ricardo Bargañe.

Besteiro da cuenta del fallecimiento del diputado señor Carceles; le dedica elogios y pide, consista en acta el sentimiento de la Cámara. Así se acuerda.

Se leen algunos apartados de la ley electoral; a los que se ha dado nueva redacción.

Armasa, de la comisión, da algunas explicaciones sobre el alcance de la nueva redacción.

Galarza, de la comisión, defende un voto particular.

Armasa le contesta y rectifica sus explicaciones. Dice que el sentido es que para ser proclamado diputado a concejal, además de la mayoría de votos, es necesario que el candidato haya obtenido el treinta por ciento de la totalidad de los sufragios emitidos. En este caso si los restantes candidatos hubieran obtenido un número superior al diez por ciento con ellos se hubiera cubierto las plazas a elegir. La proclamación alcanzará a todos. Si ninguno llegara al treinta por ciento y no se cubriera la totalidad, de las vacantes, la elección se repetirá.

PROVINCIAS

Cuatro obreros perecen en un pozo.--Una tormenta en Santander

Cuatro obreros perecen sepultados en un pozo

Murcia 19 (4 t).--A las seis de la tarde de ayer se hallaban trabajando en la construcción de un pozo en una finca situada en la calle del Rosario del pueblo de Genovés propiedad de José María Sanchis Guitart, los obreros Hilario Navarro Cabanes, de treinta y seis años y Pedro Estellés Boix, de veintiseis; un hijo del dueño de la finca llamado Ernesto y el mecánico Vicente Calatayud, vecino de Cartagena. Por la lluvia que se introdujo para el alumbramiento de aguas empezaron a salir gases y pronto los obreros sintieron sus efectos.

El mecánico demandó auxilio, y acudieron los hermanos de la familia y el hijo del dueño, llamados Aurelio y otro mecánico que se hallaban en el exterior al cuidado del motor llamado Agustín Enguix, de veintitrés años, natural de Alceira, quienes lograron salvar a Vicente y Ernesto; pero ellos dos perecieron asfixiados, así como los dos obreros que se hallaban en el interior del pozo.

Los vecinos que acudieron en socorro de las víctimas, ajenos sólo a extracción, no se dieron cuenta de que el motor seguía funcionando y como no quedó nadie a su cuidado, hizo explosión y se produjo un derrumbamiento de tierras que sepultó a los que estaban dentro del pozo.

Los dos individuos que lograron salir presentaban graves síntomas de intoxicación. Inmediatamente se avisó a Carcagente en demanda de

En el domingo posterior inmediato y no se computarán votaciones que aquellos candidatos que hubieran obtenido más de ocho por ciento.

El señor Ossorio hace algunas observaciones.

Lerroux en el Congreso

Madrid 19 (6 t).--A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Lerroux. Preguntado si tenía noticias sobre la reunión del bloque de izquierdas dijo que nada sabía. Tampoco tenía noticias de que se pensase celebrar otro acto análogo al de Eibar.

Los asesinos del chófer Esparza, capturados

Madrid 19 (6 t).--El Director general de Seguridad ha manifestado que han sido detenidos los asesinos que en San Sebastián dieron muerte al chófer Esparza.

Pertenecen a la C. N. T. y se han confesado autores del crimen y han explicado la forma en que lo cometieron.

mo contestaron negativamente levanto la sesión, quedando reunido el Tribunal para deliberar. A las cinco de la tarde continuaba reunido.

EXTRANJERO

Terrible catástrofe.--Más de 50 muertos

Casablanca 19 (6 t).--En la región comprendida entre el zoco El Arba y Petit Jean hizo explosión el motor de un tractor agrícola produciéndose un incendio, que, a causa del viento, se propagó rápidamente. Las llamas ocuparon una extensión de más de 30 kilómetros. Tres corrijos han quedado arrasados. Los colonos abandonaron sus moradas y los ganados huyeron a la desbandada.

Han perecido más de cincuenta indígenas y están heridos más de ciento veinte. El incendio ha destruido los sembrados de más de 30.000 hectáreas y entre las llamas han perecido numerosas cabezas de ganado.

IPAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSION DOMINGO

«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. -- Teléfono, 17.155.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.

(80 pasos de la puerta del Sol.)

Salud Vigor Fuerza

Linimento Español

ES EMBROCACION

HERCULES

BLANCO SUAVE

Cura Golpes, Contusiones

Dolores, Reuma

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

MOSES PARA SEÑAR

GUADAÑAS Y UTILES

PARA LA AGRICULTURA

Domingo de Pablo

PLAZA MAYOR, 50 Burgos

Sección financiera

Valores del Estado

DIA 18 DIA 19

Interior 4%

Serie F. de 50.000 67 65 67 25

- A. de 500 66 00 68 00

Exterior 4%

Serie F. de 24.000 81 75 81 75

- A. de 1.000 83 00 84 15

Amortizable 4%

Serie F. de 25.000 > 77 00

- A. de 500 > 77 00

Amortizable 5% viejo

Serie F. de 50.000 > >

- A. de 500 95 50 95 50

Amortizable 5% 1917

Serie F. de 50.000 > >

- A. de 500 > >

Amortizable 5% 1926

Serie F. de 50.000 > >

- A. de 500 99 40 99 40

Amortizable 5% 1927 con Impuesto

Serie F. de 50.000 87 10 87 40

- A. de 500 87 10 87 50

Amortizable 5% 1927 libre

Serie F. de 50.000 > >

- A. de 500 99 75 >

Amortizable 3% 1928

Serie H. de 250.000 > >

- A. de 500 75 50 75 50

Amortizable 4% 1928

Serie H. de 200.000 > >

- A. de 400 87 65 >

Amortizable 4 1/2% 1928

Serie F. de 50.000 > >

- A. de 500 91 00 91 10

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 98 00 97 75

- C. de 25.000 98 00 97 75

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 85 25 >

Id. 5 por 100 90 00 90 25

Id. 6 por 100 102 40 102 40

Marruecos 5 por 100 > >

Acciones

Banco de España 556 00 557 00

- Hipotecario > >

- Hispano Americano > >

- R. de la Plata (nuevo) > >

Español de Crédito > >

Central > >

Arrendataria de Tabacos > 192 00

Explosivos 627 00 650 00

Azucareras ordinarias 59 75 >

Altos Hornos 76 00 >

Duro Felguera > >

Madrid Zaragoza-Alicante 187 50 188 25

Norie de España 187 50 189 00

Obligaciones

Norie de España 1ª serie > >

- 2ª > >

- 3ª > >

- 4ª > >

- 5ª > >

6 por 100 > >

Valencia 5 1/2 por 100 > >

Alicante 5 por 100 1.ª H. 240 00 >

- 5 1/2 por 100 H. > >

Cambio internacional

Francos 47 00 47 00

Libras esterlinas 89 95 89 95

Francos austríacos 232 00 231 75

Francos belgas (oro) 167 50 167 50

Libras > >

Dólares > >

Marcos > >

Escudos portugueses 56 60 56 60

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izquierda

Antes Plaza del Arzobispo

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radioactiva.

Reumatismo, catarros, gripe, maldad. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas

Wipac y Fiat 8 H. P., ambos conducción y perfecto estado. Progreso 16.

Se vende coche Morris 12 caballos, perfecto estado. Razón: Bar Correo.

Camión 4 ruedas, para carretillas, muy fuerte, vendido barato. Razón: en la «Ola», frente Instituto.

Se ceden los derechos de socio de la casa núm. 1 de la cooperativa «El Empeinado» antes Alfonso XIII. Informarán en la misma, en el Crucero San Julián.

Vaca de leche se vende, cuatro días parida, joven y raza. Avellanos 1, duplicado, primero derecha.

Máquina escribir ocasión. Uribarri, Tinto, 10.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10. Burgos.

Cajas de caudales de completa seguridad, contra el robo, incendio y la humedad, se venden baratísimas en la Herrería Mecánica de Felipe Barriso, calle del Tinto número 2. Burgos.

Cajas de caudales murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Uribarri, Tinto, 10. Burgos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La ley de Orden público

El señor Balbontín defiende otra enmienda igualmente al artículo primero. Entiende que es contrario al espíritu de la ley y lo considera lesivo para las libertades personales. Pide que la ley no sea aplicada sino en casos de suspensión de las garantías constitucionales.

Anuncia que se propone llevar a cabo una obstrucción cerrada y continua hasta que el Gobierno tenga que valer del quorum.

El señor Besteiro: No se apresure su señoría. Podrá hablar mientras sus facultades se lo consientan.

El señor Balbontín reprocha a los socialistas el apoyo que prestan a este proyecto, reaccionario, como aquellos que se disculpan en la Asamblea primorriverista.

El señor Penalba: Aquella Asamblea era ilegal.

El señor Balbontín: Mejor que mejor. Todavía comprendo menos vuestra actitud.

El señor Besteiro llama la atención del orador sobre el tiempo que lleva en el uso de la palabra y el señor Balbontín hace unas últimas consideraciones y termina rápidamente.

El señor Sánchez Covisa, por la Comisión le contesta y el señor Balbontín rectifica y en votación nominal es rechazada la enmienda.

El señor Ortega y Gasset defiende otra enmienda al artículo primero. Protesta del proyecto de ley que considera absurdo y disparatado. Alude al escaso número de diputados que se hallan presentes y afirma que si la Cámara sigue así en días sucesivos, «silenciosa y solitaria» no podrá decir que la ley ha sido aprobada por la mayoría. Reprocha al Gobierno que no haya destituido de un modo radical a los empleados públicos peligrosos para la República y cita algunos nombres.

El señor Nisial responde que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

El señor Balbontín pide votación nominal.

(Entra el jefe del Gobierno). El presidente pide a la Cámara que se habilite un secretario, ya que no hay ninguno en el salón. La votación se anula porque solo hay en la Cámara 68 diputados.

El señor Balbontín defiende otra enmienda en la que pide la supresión del artículo primero, que considera está en contradicción con el texto y con el espíritu de la ley.

Critica a los diputados que se pasan las tardes en el bar y solo acuden al salón cuando suenan los timbres para votar según manda el Gobierno. (Risas y protestas). Protesta de que no se haya traído a la discusión de las Cortes su proyecto de ley de amnistía para los obreros revolucionarios y dice que este Go-

bierno reaccionario va contra el trabajador. Afirma que al hacer sesiones nocturnas, los diputados solo pretenden refrescarse, después, las mañanas, mientras los obreros sudan en el campo y los talleres. (Risas y murmullos).

—No os molestéis— agrega—; habrá obstrucción en todo momento, si no estáis dispuestos a tener constantemente en el salón 228 diputados.

Continúa el señor Balbontín su discurso. Propuesto a consumar todo el tiempo reglamentario.

El presidente: Advierto a su señoría que faltan solo cuatro minutos.

El señor Balbontín: Pienso adaptarme en todo al Reglamento a reserva de volver a intervenir después.

El señor Sánchez Covisa, como presidente de la Comisión declaratoria, dice que el señor Balbontín solo se propone obstruir ya que tiene presentadas veinte enmiendas al primer artículo.

El señor Balbontín rectifica y pide votación nominal para su enmienda.

La enmienda es rechazada por 193 votos. Nadie vota en favor ya que los señores Balbontín y Ortega y Gasset se han ausentado del salón.

Se pone a debate otra enmienda del señor Balbontín, en la que pide nueva redacción para el artículo.

Le toca en turno defenderla al señor Ortega y Gasset.

Dice que la Seguridad de la República no depende de la mayor o menor rigidez de una ley de orden público sino de procurar rodearse de personas adictas en todos los departamentos. Cita al efecto, los nombres de muchos jefes de Policía, algunos encargados precisamente de vigilarlos a ellos cuando se hallaban expatriados en París y que hoy disfrutaban cargos de confianza en la Dirección de Seguridad. Cree que con esta ley lo que se consigue es desacreditar a la República y como prueba de la repugnancia con que los diputados la han recibido, hace resaltar el escaso número de los que han asistido a esta sesión.

El señor Balbontín pide votación nominal para una enmienda suya. La rechazan cien votos contra uno.

El señor Balbontín pide que se lea la lista, porque no coincide el número con los datos que él había tomado. Se lee la lista y dice que se había equivocado, pues había contado 99 votos.

Se vota otra enmienda del señor Balbontín, análoga a la anterior.

El señor Ayuso pide defenderla.

El señor Besteiro dice: Poco trabajo le costará a su señoría; le bastaba repetir los argumentos del orador anterior.

El señor Ayuso: Emplearé argumentos distintos. Después de defenderla es rechazada.

El señor Balbontín defiende otra que sigue el mismo camino.

Se pone a votación otra enmienda del señor Ortega y Gasset, pero por falta de número de diputados queda aplazada.

El señor Ortega defiende otra del mismo carácter obstruccionista que es igualmente rechazada, en votación nominal.

Durante la votación nominal, los grupos opositores abandonan el salón. También lo hacen los diputados agrarios.

Por la normalización de un debate

Madrid 19.—El señor Azaña, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, celebró en el Congreso a última hora, varias conferencias con los jefes de los grupos parlamentarios, encaminadas a llegar a la normalización de los debates sobre el proyecto de Orden público, obstruido únicamente por los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso.

Primero habló con el señor Martínez Batrios, quien se mostró propicio a ayudar al Gobierno en esta empresa.

También hablaron sobre la discrepancia que existe respecto al restablecimiento de los topes para ser exigidos diputados y concejales, según proyecto de la Reforma electoral.

Como las discrepancias son grandes, quedaron en ver si llevando el asunto al salón de sesiones surge una nueva fórmula que sea aceptada por la Comisión, con la cual pueda llegarse a una solución armónica.

Después se reunieron con el señor Azaña los señores Ruiz Funes, por Acción republicana; Baeza Medina, por los radicales-socialistas; Gómez Paracha, por la Federación republicana gallega, y Companys, en representación de la izquierda catalana.

El señor Azaña les expuso la necesidad de ir cuanto antes a la aprobación de la ley de Orden público. Se convino en presentar en la sesión de hoy una proposición incidental pidiendo un tope en virtud del cual quedase el miércoles de esta semana próxima aprobado este proyecto, y en caso de no lograrlo, declarar dicho día la sesión permanente.

Otra solución que fué apuntada es aprovechar la sesión del jueves, en la que habrá votaciones del «quorum» para la aprobación de las leyes pendientes, y aplicar dicho día la «guillotina» a diez artículos de la ley de Orden público.

Después conferenció el señor Azaña sobre el mismo tema con el señor De Francisco, representante de la izquierda socialista, y con el señor Franco, jefe de la minoría independiente.

Todos se adhirieron con fervor a la necesidad de quebrantar esta obstrucción.

Han sido citados los diputados de los grupos gubernamentales para que asistan sin excusa alguna a la sesión del jueves en la cual se celebrarán varias votaciones de «quorum» para la aprobación definitiva de las leyes pendientes.

El delegado ruso Osrowski en el Congreso

Madrid 19.—El señor Ostrowski estuvo ayer tarde en el Congreso, donde celebró una conferencia con don Fernando de los Ríos.

Después el delegado ruso se trasladó al buffet, donde estaban reunidos los diputados socialistas señores Zugazagolitia, Pascua y Arzaguian.

Preguntado después el señor Zugazagolitia si se había resuelto algo sobre el reconocimiento por España de la República soviética, contestó que no sabía, que hubiera nada, desmintiendo también que vaya a ser nombrado embajador de España en Moscú el doctor Pascua, pues según acuerdo del partido socialista, sus diputados están obligados a no renunciar las actas.

Azaña se lamenta de la ausencia de los diputados

Madrid 19.—El señor Azaña se lamentaba ayer en el Congreso de la falta de asistencia de los diputados a las Cortes, diciendo que no podía continuar, siendo preciso buscar medidas para evitarlo.

Este verano tenemos que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral, ya que en octubre es necesario presentar, discutir y aprobar los presupuestos.

Si antes de octubre no se aprueban las leyes indicadas, no se podrá hablar de vacaciones. Yo estoy dispuesto a permanecer en el Congreso, sin más descanso que la semana parlamentaria.

El momento político

Madrid 19 (12 m.)—Continúa siendo el tema de actualidad política el proyecto de ley de Orden público. Parece ser que el jefe del Gobierno tiene interés extraordinario en que este proyecto esté aprobado lo antes posible, y se llegará si es preciso a la sesión permanente, con objeto de no aplicar la guillotina, pues los que hacen la obstrucción ahora, no son las derechas, sino las izquierdas. A pesar de cuanto se ha dicho acerca del posible aplazamiento del nombramiento del nuevo ministro, parece que se hará dentro de la presente semana. Es muy posible que dicho nombramiento se haga el próximo viernes, día en que el «Presidente» de la República llegará a Madrid. Indícase como ministro futuro al señor Galarza.

El jefe del Gobierno ha consultado con algunos sobre ciertas dudas relacionadas con la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, y parece ser que el nombramiento del nuevo ministro será cuestión de horas.

En lo relativo al ministerio de Industria, el Gobierno ha recibido varias propuestas de arrendamiento para su instalación, propuestas que el

se vota y es rechazada por 103 votos.

El señor Ayuso defiende otra. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

El señor Balbontín apoya una enmienda, censurando duramente a la Guardia civil.

La votación de la enmienda es aplazada por no haber suficiente número de diputados.

Los señores Balbontín, Ayuso y Gasset defienden otra que tampoco puede evitarse por la misma causa y así continúa la sesión hasta la una y cuarto de la madrugada, que se levanta.

Comentarios políticos.-Reunión de la patronal mercantil

Madrid 19.—El señor Azaña, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, celebró en el Congreso a última hora, varias conferencias con los jefes de los grupos parlamentarios, encaminadas a llegar a la normalización de los debates sobre el proyecto de Orden público, obstruido únicamente por los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso.

Primero habló con el señor Martínez Batrios, quien se mostró propicio a ayudar al Gobierno en esta empresa.

También hablaron sobre la discrepancia que existe respecto al restablecimiento de los topes para ser exigidos diputados y concejales, según proyecto de la Reforma electoral.

Como las discrepancias son grandes, quedaron en ver si llevando el asunto al salón de sesiones surge una nueva fórmula que sea aceptada por la Comisión, con la cual pueda llegarse a una solución armónica.

Después se reunieron con el señor Azaña los señores Ruiz Funes, por Acción republicana; Baeza Medina, por los radicales-socialistas; Gómez Paracha, por la Federación republicana gallega, y Companys, en representación de la izquierda catalana.

El señor Azaña les expuso la necesidad de ir cuanto antes a la aprobación de la ley de Orden público. Se convino en presentar en la sesión de hoy una proposición incidental pidiendo un tope en virtud del cual quedase el miércoles de esta semana próxima aprobado este proyecto, y en caso de no lograrlo, declarar dicho día la sesión permanente.

Otra solución que fué apuntada es aprovechar la sesión del jueves, en la que habrá votaciones del «quorum» para la aprobación de las leyes pendientes, y aplicar dicho día la «guillotina» a diez artículos de la ley de Orden público.

Después conferenció el señor Azaña sobre el mismo tema con el señor De Francisco, representante de la izquierda socialista, y con el señor Franco, jefe de la minoría independiente.

Todos se adhirieron con fervor a la necesidad de quebrantar esta obstrucción.

Han sido citados los diputados de los grupos gubernamentales para que asistan sin excusa alguna a la sesión del jueves en la cual se celebrarán varias votaciones de «quorum» para la aprobación definitiva de las leyes pendientes.

El delegado ruso Osrowski en el Congreso

Madrid 19.—El señor Ostrowski estuvo ayer tarde en el Congreso, donde celebró una conferencia con don Fernando de los Ríos.

Después el delegado ruso se trasladó al buffet, donde estaban reunidos los diputados socialistas señores Zugazagolitia, Pascua y Arzaguian.

Preguntado después el señor Zugazagolitia si se había resuelto algo sobre el reconocimiento por España de la República soviética, contestó que no sabía, que hubiera nada, desmintiendo también que vaya a ser nombrado embajador de España en Moscú el doctor Pascua, pues según acuerdo del partido socialista, sus diputados están obligados a no renunciar las actas.

Azaña se lamenta de la ausencia de los diputados

Madrid 19.—El señor Azaña se lamentaba ayer en el Congreso de la falta de asistencia de los diputados a las Cortes, diciendo que no podía continuar, siendo preciso buscar medidas para evitarlo.

Este verano tenemos que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral, ya que en octubre es necesario presentar, discutir y aprobar los presupuestos.

Si antes de octubre no se aprueban las leyes indicadas, no se podrá hablar de vacaciones. Yo estoy dispuesto a permanecer en el Congreso, sin más descanso que la semana parlamentaria.

El momento político

Madrid 19 (12 m.)—Continúa siendo el tema de actualidad política el proyecto de ley de Orden público. Parece ser que el jefe del Gobierno tiene interés extraordinario en que este proyecto esté aprobado lo antes posible, y se llegará si es preciso a la sesión permanente, con objeto de no aplicar la guillotina, pues los que hacen la obstrucción ahora, no son las derechas, sino las izquierdas. A pesar de cuanto se ha dicho acerca del posible aplazamiento del nombramiento del nuevo ministro, parece que se hará dentro de la presente semana. Es muy posible que dicho nombramiento se haga el próximo viernes, día en que el «Presidente» de la República llegará a Madrid. Indícase como ministro futuro al señor Galarza.

El jefe del Gobierno ha consultado con algunos sobre ciertas dudas relacionadas con la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, y parece ser que el nombramiento del nuevo ministro será cuestión de horas.

En lo relativo al ministerio de Industria, el Gobierno ha recibido varias propuestas de arrendamiento para su instalación, propuestas que el

se vota y es rechazada por 103 votos.

El señor Ayuso defiende otra. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

El señor Balbontín apoya una enmienda, censurando duramente a la Guardia civil.

La votación de la enmienda es aplazada por no haber suficiente número de diputados.

Los señores Balbontín, Ayuso y Gasset defienden otra que tampoco puede evitarse por la misma causa y así continúa la sesión hasta la una y cuarto de la madrugada, que se levanta.

Comentarios políticos.-Reunión de la patronal mercantil

Madrid 19.—El señor Azaña, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, celebró en el Congreso a última hora, varias conferencias con los jefes de los grupos parlamentarios, encaminadas a llegar a la normalización de los debates sobre el proyecto de Orden público, obstruido únicamente por los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso.

Primero habló con el señor Martínez Batrios, quien se mostró propicio a ayudar al Gobierno en esta empresa.

También hablaron sobre la discrepancia que existe respecto al restablecimiento de los topes para ser exigidos diputados y concejales, según proyecto de la Reforma electoral.

Como las discrepancias son grandes, quedaron en ver si llevando el asunto al salón de sesiones surge una nueva fórmula que sea aceptada por la Comisión, con la cual pueda llegarse a una solución armónica.

Después se reunieron con el señor Azaña los señores Ruiz Funes, por Acción republicana; Baeza Medina, por los radicales-socialistas; Gómez Paracha, por la Federación republicana gallega, y Companys, en representación de la izquierda catalana.

El señor Azaña les expuso la necesidad de ir cuanto antes a la aprobación de la ley de Orden público. Se convino en presentar en la sesión de hoy una proposición incidental pidiendo un tope en virtud del cual quedase el miércoles de esta semana próxima aprobado este proyecto, y en caso de no lograrlo, declarar dicho día la sesión permanente.

Otra solución que fué apuntada es aprovechar la sesión del jueves, en la que habrá votaciones del «quorum» para la aprobación de las leyes pendientes, y aplicar dicho día la «guillotina» a diez artículos de la ley de Orden público.

Después conferenció el señor Azaña sobre el mismo tema con el señor De Francisco, representante de la izquierda socialista, y con el señor Franco, jefe de la minoría independiente.

Todos se adhirieron con fervor a la necesidad de quebrantar esta obstrucción.

Han sido citados los diputados de los grupos gubernamentales para que asistan sin excusa alguna a la sesión del jueves en la cual se celebrarán varias votaciones de «quorum» para la aprobación definitiva de las leyes pendientes.

El delegado ruso Osrowski en el Congreso

Madrid 19.—El señor Ostrowski estuvo ayer tarde en el Congreso, donde celebró una conferencia con don Fernando de los Ríos.

Después el delegado ruso se trasladó al buffet, donde estaban reunidos los diputados socialistas señores Zugazagolitia, Pascua y Arzaguian.

Preguntado después el señor Zugazagolitia si se había resuelto algo sobre el reconocimiento por España de la República soviética, contestó que no sabía, que hubiera nada, desmintiendo también que vaya a ser nombrado embajador de España en Moscú el doctor Pascua, pues según acuerdo del partido socialista, sus diputados están obligados a no renunciar las actas.

Azaña se lamenta de la ausencia de los diputados

Madrid 19.—El señor Azaña se lamentaba ayer en el Congreso de la falta de asistencia de los diputados a las Cortes, diciendo que no podía continuar, siendo preciso buscar medidas para evitarlo.

Este verano tenemos que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral, ya que en octubre es necesario presentar, discutir y aprobar los presupuestos.

Si antes de octubre no se aprueban las leyes indicadas, no se podrá hablar de vacaciones. Yo estoy dispuesto a permanecer en el Congreso, sin más descanso que la semana parlamentaria.

El momento político

Madrid 19 (12 m.)—Continúa siendo el tema de actualidad política el proyecto de ley de Orden público. Parece ser que el jefe del Gobierno tiene interés extraordinario en que este proyecto esté aprobado lo antes posible, y se llegará si es preciso a la sesión permanente, con objeto de no aplicar la guillotina, pues los que hacen la obstrucción ahora, no son las derechas, sino las izquierdas. A pesar de cuanto se ha dicho acerca del posible aplazamiento del nombramiento del nuevo ministro, parece que se hará dentro de la presente semana. Es muy posible que dicho nombramiento se haga el próximo viernes, día en que el «Presidente» de la República llegará a Madrid. Indícase como ministro futuro al señor Galarza.

El jefe del Gobierno ha consultado con algunos sobre ciertas dudas relacionadas con la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, y parece ser que el nombramiento del nuevo ministro será cuestión de horas.

En lo relativo al ministerio de Industria, el Gobierno ha recibido varias propuestas de arrendamiento para su instalación, propuestas que el

se vota y es rechazada por 103 votos.

El señor Ayuso defiende otra. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

Continúa la discusión del proyecto de ley de orden público.

El señor Balbontín apoya una enmienda, censurando duramente a la Guardia civil.

La votación de la enmienda es aplazada por no haber suficiente número de diputados.

Los señores Balbontín, Ayuso y Gasset defienden otra que tampoco puede evitarse por la misma causa y así continúa la sesión hasta la una y cuarto de la madrugada, que se levanta.

Comentarios políticos.-Reunión de la patronal mercantil

Madrid 19.—El señor Azaña, cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros, celebró en el Congreso a última hora, varias conferencias con los jefes de los grupos parlamentarios, encaminadas a llegar a la normalización de los debates sobre el proyecto de Orden público, obstruido únicamente por los señores Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso.

Primero habló con el señor Martínez Batrios, quien se mostró propicio a ayudar al Gobierno en esta empresa.

También hablaron sobre la discrepancia que existe respecto al restablecimiento de los topes para ser exigidos diputados y concejales, según proyecto de la Reforma electoral.

Como las discrepancias son grandes, quedaron en ver si llevando el asunto al salón de sesiones surge una nueva fórmula que sea aceptada por la Comisión, con la cual pueda llegarse a una solución armónica.

Después se reunieron con el señor Azaña los señores Ruiz Funes, por Acción republicana; Baeza Medina, por los radicales-socialistas; Gómez Paracha, por la Federación republicana gallega, y Companys, en representación de la izquierda catalana.

El señor Azaña les expuso la necesidad de ir cuanto antes a la aprobación de la ley de Orden público. Se convino en presentar en la sesión de hoy una proposición incidental pidiendo un tope en virtud del cual quedase el miércoles de esta semana próxima aprobado este proyecto, y en caso de no lograrlo, declarar dicho día la sesión permanente.

Otra solución que fué apuntada es aprovechar la sesión del jueves, en la que habrá votaciones del «quorum» para la aprobación de las leyes pendientes, y aplicar dicho día la «guillotina» a diez artículos de la ley de Orden público.

Después conferenció el señor Azaña sobre el mismo tema con el señor De Francisco, representante de la izquierda socialista, y con el señor Franco, jefe de la minoría independiente.

Todos se adhirieron con fervor a la necesidad de quebrantar esta obstrucción.

Han sido citados los diputados de los grupos gubernamentales para que asistan sin excusa alguna a la sesión del jueves en la cual se celebrarán varias votaciones de «quorum» para la aprobación definitiva de las leyes pendientes.

El delegado ruso Osrowski en el Congreso

Madrid 19.—El señor Ostrowski estuvo ayer tarde en el Congreso, donde celebró una conferencia con don Fernando de los Ríos.

Después el delegado ruso se trasladó al buffet, donde estaban reunidos los diputados socialistas señores Zugazagolitia, Pascua y Arzaguian.

Preguntado después el señor Zugazagolitia si se había resuelto algo sobre el reconocimiento por España de la República soviética, contestó que no sabía, que hubiera nada, desmintiendo también que vaya a ser nombrado embajador de España en Moscú el doctor Pascua, pues según acuerdo del partido socialista, sus diputados están obligados a no renunciar las actas.

Azaña se lamenta de la ausencia de los diputados

Madrid 19.—El señor Azaña se lamentaba ayer en el Congreso de la falta de asistencia de los diputados a las Cortes, diciendo que no podía continuar, siendo preciso buscar medidas para evitarlo.

Este verano tenemos que aprobar las leyes de Vagos, Orden público, Arrendamiento de fincas rústicas y Electoral, ya que en octubre es necesario presentar, discutir y aprobar los presupuestos.

Si antes de octubre no se aprueban las leyes indicadas, no se podrá hablar de vacaciones. Yo estoy dispuesto a permanecer en el Congreso, sin más descanso que la semana parlamentaria.

El momento político

Madrid 19 (12 m.)—Continúa siendo el tema de actualidad política el proyecto de ley de Orden público. Parece ser que el jefe del Gobierno tiene interés extraordinario en que este proyecto esté aprobado lo antes posible, y se llegará si es preciso a la sesión permanente, con objeto de no aplicar la guillotina, pues los que hacen la obstrucción ahora, no son las derechas, sino las izquierdas. A pesar de cuanto se ha dicho acerca del posible aplazamiento del nombramiento del nuevo ministro, parece que se hará dentro de la presente semana. Es muy posible que dicho nombramiento se haga el próximo viernes, día en que el «Presidente» de la República llegará a Madrid. Indícase como ministro futuro al señor Galarza.

El jefe del Gobierno ha consultado con algunos sobre ciertas dudas relacionadas con la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, y parece ser que el nombramiento del nuevo ministro será cuestión de horas.

En lo relativo al ministerio de Industria, el Gobierno ha recibido varias propuestas de arrendamiento para su instalación, propuestas que el

Cremas heladas
Recubiertas de chocolate (bombón helado)
De uno o varios sabores.—EXQUISITAS
CONFITERIA LASTRA

Eliás López Marcos
sastre
Están recibidas las novedades de verano
ESPOLON, 8

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

LA ANTIGUA CASA
OSBORNE Y CIA
ha puesto a la venta el botellín individual de su excelente
coñac **TRES CEROS** en los siguientes establecimientos:
Confitería Lastra | Café Candela
Granja Tudanca. | Salón de Recreo
Bar Numancia | Ideal Bar
Bar Arriaga | Bar Rhin

Los que prefieren el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—Burgos
Ignacio Palacios
SIDRA ASTURIANA SUPERIOR a PRECIO REDUCIDO
Descuento especial por consumo, al final de temporada
BURGOS (Central) GIJÓN (Sucursal)

Balneario de Valdelateja (Burgos)
La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios etc.
Miles de enfermos curados garantizan el éxito del tratamiento
¿PRUEBAS? Lea usted el siguiente testimonio:
Don Leandro Santidrián, natural de Quintanilla de Escalada, provincia de Burgos nos escribe: «Por espacio de un año padecí terribles dolores de Reuma Cláica. A consecuencia de esto quedé imposibilitado en cama sin poderme mover. Con ninguna medicina encontraba alivio viéndome desesperado de tanto sufrir, la familia me llevó a Valdelateja. Los primeros días tenían que desputarme, meterme en el baño etc. Enseguida empecé a notar mejoría. Los movimientos ya no me despertaban tan grandes dolores. A los dos meses me encontraba completamente curado. Han transcurrido dos años y no he vuelto a resentirme. Y en agradecimiento lo hago público para bien de los enfermos que padezcan del Reuma.»
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos que salen desde la calle de Vitoria número 2.
Hotel a todo confort, precios 10 y 12 pesetas para bañistas y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.
TEMPORADA OFICIAL 20 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Hinojar de Cervera

Los mercados

Aviso muy importante a los labradores y ganaderos

Salas de los Infantes

CENTENARIO EN SILOS.

Con gran aparato litúrgico, según lo hacen los monjes benedictinos de Santo Domingo de Silos, celebróse en esta famosa abadía el día 11 de actual, a la vez que la festividad de la Traslación del glorioso Patriarca de Casimiro, el primer centenario de la Congregación de Solesmes, a que pertenece la abadía silense. Son nueve abadías y varios prioratos con un total de 500 monjes los pertenecientes a dicha Congregación, fundada hace cien años en Francia por el Revmo. Abad P. Guéranger. Su actividad se dirige principalmente al estudio de las ciencias eclesiásticas y a cultivar y difundir por doquier el canto gregoriano, que se puede afirmar es el canto de la Iglesia.

CARRETERA DE BURGOS-LA VID.

Satisfacción inmensa ha causado el anuncio publicado recientemente en la «Gaceta» sobre la subasta del último trozo de la ya vieja carretera Burgos-La Vid. Ya era hora de acordarse el Estado de la triste situación de estos pueblos interesados en el asunto, Hinojar de Cervera, Hortezuelos y Peñacoba.

LA COSECHA.

De buena puede calificarse en general la cosecha de cereales en esta comarca, si el Señor se digna conservarla. La recolección de cebada, centeno y avena es grande, la de trigo es regular; la de lino, buena; la de yeros, corta; la de garbanzos, nula. En fin, nunca menos, a Dios gracias y que los labradores sepan agradecer tantos beneficios recibidos.

VIAJEROS.

A pasar la temporada de verano en Silos han llegado las madrilenas, hermanas doña M. Ascensión, Cayetana y Escolástica Martín Palomero; los Rdo. PP. Escolapios Andrés y Gedeón, hermanos; P. Ambrosio Escolapio Leonigildo Martín y don Nicasio Miguel Domingo, con sus cuatro nietos la mayor de siete años, que han tenido la desgracia de perder a su madre. Últimamente han llegado a mencionada villa y con igual propósito don Amadeo del Afamo y esposa con su hija María y niño de ésta que vino al mundo de los cristianismos hace tres meses. Acompaña a ésta cultísima familia su prima Brigida. Sean bien venidos todos estos amigos y conocidos nuestros y que los sea grata su estancia al lado de su bendito Patrón Santo Domingo de Silos.

PETICION DE MANO.

Por sus padres Sotero Barboña y Salustiana Carazo, vecinos de ésta de Hinojar y para su hijo Juanito ha sido pedida la mano de la joven Inocencia París, residente en dicho pueblo. Sea enhorabuena. Tenemos entendido se celebrará el matrimonio como Dios manda y ellos como hijos fieles de la Iglesia desean en el próximo mes de septiembre.

El corresponsal.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas. Madrid. Montera, 22. (Se recomienda este hotel)

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS Atacén de Ultramarinos La Proveedora, San Juan, 63

Burgos 18

MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 66 reales. Cebada, a 56. Yeros, a 68. Algarrobas a 65. Pocas entradas de plensos; de trigos, lo viejo que tienen en las paneras los labradores.

MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 2'75 y 3'00 ptas. kilo. Idem blando, a 1'75 Huevos, de 2'00 a 2'25 docena. Pollos, de 8 a 12 par. Gallinas, de 12 a 16 pesetas par. Pichones, de 3'00 a 3'25 par. Gallos de 7 a 8 uno. Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno. Patata encarnada, a 0'20 pesetas kilo. Id. blanca, a 0'10 y 0'15.

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 13'50 pesetas arroba en vivo Terneras, a 2'05. Carneros, a 1'50 kilo Corderos macacos, a 1'20. Lechazos, a 2'75. Corderas, a 1'50. Ovejas, a 1'10.

SALAS DE LOS INFANTES

18-VII-33. Entrada de todo grano, 220 fanegas. Trigo mocho a 75 reales. Idem rojo, a 71. Cebada, a 45. Patatas, a 1'50 ptas. arroba. Cerdos al destete, de 55 a 60 pesetas uno.

VILLADIEGO

16-VII-33. Entrada de todo grano 500 fanegas. Trigo mocho, a 60 reales. Idem rojo, a 60. Idem blanquillo, a 60. Centeno, a 48. Cebada, a 58. Avena, a 28. Yeros, a 70. Lentejas, a 120. Tijos, a 47. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 40. Algarrobas, a 66. Patatas nuevas, a 11 reales arroba. Alubias celemin, a 14, 18, 20 y 22. Habas, a 68. Guisantes, a 50 fanega.

MERCADO DE GANADO.

Borregos primales de 50 a 56 Ovejas emparejadas, de 45 a 55 ptas. Idem machorras, a 45 y 50. Corderos macacos, a 1'20 kilo en vivo Idem lechazos, a 3'00 Lechazos cabritos, a 5'25 y 5'50. Cerdos al destete, a 45 y 90 ptas. uno. Lana blanca en jugo, a 15 ptas. arroba Idem idem lavada, a 37'50.

Sigue el descenso en el precio del trigo, lo que pone en alarma a los sufridos labradores, ante la perspectiva, de que cuando hayan terminado la recolección que desgraciadamente ha de dar poco rendimiento, llegue el día en que tengan que vender su trigo para cubrir sus más apremiantes necesidades y se encuentren con que no haya acaso quien se lo compre o tengan que cederlo a precios irrisorios; esto y con tener que pagar muy altos los jornales, será lo suficiente para que los labradores tengan que dejar de serlo, y si esto llega a suceder ¿que es lo que pasará?

VALLADOLID

El mercado de trigos.—La oferta es abundante, la demanda muy corta y la situación floja. Los tenedores de distintas procedencias solicitan entre 43 y 47,50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades. En plaza no se hacen operaciones. Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, a 64 pesetas; extras, de 61 a 62; integrales, a 60; salvados terciados, de 30 a 35; cuartas, de 21 a 24; comidillas, a 18; anchos de hoja, de 20 a 22, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen. Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebada, de 25 a 25,50; avena, a 26; algarrobas, a 36,42; yeros, en línea de Arz, a 35; todo por quintal, sin saco. Precios por fanega:

Centeno, a 54,64 reales. Cebada, de 32,20 a 32,84. Avena, a 26. Algarrobas, a 63. Yeros, a 61,60.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado poco animado. Se presentaron algunas fanegas de grano nuevo en algarrobas y lentejas. La cosecha es muy inferior a la del año pasado, y los precios no compensan la falta de producción. Es activa la demanda de lentejas, que se venden con facilidad a 45 pesetas fanega. En trigo, los precios son flojos. Los precios han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega. Cebada, a 40. Centeno, a 46. Guisantes, a 54. Algarrobas, a 61. Lentejas, a 160. Avena, a 24. Garbanzos gordos, a 60. Idem pequeños, a 30.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)

El mercado poco concurrido y los precios nominales. Trigo común, 74 reales fanega. Centeno, 50. Cebada, 40. Algarrobas, 52. Yeros, 56. Avena, 28. Harina de primera, 30 reales arroba.

LERIDA

En Tárrega.—Han regido los siguientes precios: Trigo, a 24 pesetas los 55 kilos, sin envase. Ordo, a 11 los 44 kilos, idem idem. Avena, a 11 los 35. Maíz, a 32 los 100. Almendras largueta, a 40 los 40. Almendras comunes, a 32 los 40. Alfalfa, a 4 los 30. Habas, a 22 la cuartera de 80 litros. Arvejas, a 22 idem idem.

CUENCA

En San Clemente.—La siega de cebada ha terminado con un resultado mediano en cantidad y calidad. Teniendo presente esto, el precio bajo del cereal y el altísimo a que se han pagado los jornales por indicación del obrero, el agricultor va a la ruina. Trigo, a 79 reales fanega. Cebada añeja, a 30. Patatas, a 10 reales arroba. Alfalfa verde, a 4. Harina extra, a 29. Vacuno mayor, 2,75 pesetas kilo. Terneras, 3,35. Lener, 3,75. Cabrito, 2,50. Cabrito, 6,50. Cordero, 4. Cerdo país, 3,50. Cerdo valenciano, 3,40. Cerdo extremeño, 2,45.

BARCELONA

Trigos.—Mercado sostenido. Continúan obteniendo preferencia compradora los trigos nuevos de esta región catalana ya que por sus clases y precios les ofrecen ventaja. También se venden en estos días los trigos nuevos de Extremadura por que sus precios son muy bajos.

Cotizaciones por cien kilos sin saco mercancia origen: Castilla.—Arzobispo, 46. Paredes, 43. Roa, 43,50. Sigüenza, 46. Peñafiel, 45,75. Alba de Tormes, 43,50. Mancha.—Paredes, 46. Tarazona, 46. Extremadura.—Castuera, 44. Don Benito Villa, 43,50. Cáceres, 43,50. Crucher Llerena, 45. Cataluña.—Lérida, 48. Tárrega, 47,50. Aragón.—Huertas Zaragoza, 47 con muestra. Navarra.—Huertas de 46 a 46,50, según muestras y tarifas. Ecos de 49 a 52, id. id. Cereales.—Cotizaciones por cien kilos con saco brigen: Cebadas: Extremadura nueva, a 23,50. Bordo Cartagena, a 25. Avena: Extremadura, de 24 a 24,50. Yeros: Mancha, a 32,50. Mueles: Castilla, a 35. Maíz: Plata disponible de 39,75 a 40 pesetas con saco muelle Barcelona. Sevilla pretende vender a 37 pesetas bordo pero aquí solamente pagarían de 35 a 35,50 pesetas. Vezas: Algunos arribos de clases extranjeras. En vezas Málaga se han vendido a 31 pesetas bordo Málaga. Habones: Sevilla finos de 37 a 37,50 pesetas bordo Sevilla. Habas: Extremadura pretende 37 pesetas. Hay ajustadas muchas partidas extranjeras. Harinas: Cotización local 64 pesetas fábrica Barcelona. En clases Castilla se ha vendido extras a 63 pesetas tarifa Valladolid. Salvados: Ha disminuido la disposición compradora para seguir ajustes a las fábricas del interior, para dar salida a las existencias adquiridas. La demanda del concurso no es muy activa y las cotizaciones de origen tojean ante la dificultad de colocación. Cotizaciones: Harinas bajas para pienso, de 29 a 31. Moyuelos finos (cuartas), de 18 a 21. Moyuelos menos finos (fino), de 17 a 19. Moyuelos gruesos (comidilla), de 15 a 17. Harinillas (tercerillas), de 26 a 27. Hojas según clases, de 18 a 18.

El corresponsal. Barcelona 16 julio 1933.

Como urge ya a los labradores y ganaderos hacer el seguro sobre trabajos agrícolas y ganaderos, por si les ocurre algún accidente, la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA autónoma y filial de la Federación de Sindicatos agrícolas católicos ha designado para facilidad de los labradores y ganaderos Delegados en toda la provincia; y con ellos pueden los labradores y ganaderos hacer los seguros. Estos Delegados son, entre otros: Partido de Sedano y Villarcayo: Don Enrique Varona, residente en la villa de Soncillo. Partido de Briviesca: Don Moisés Araco (residente en Briviesca) don Luciano Alonso, residente en Cameno y don Aurelio Sáinz Aldama, residente en Los Barrios de Bureba. Partido de Roa: Don Benito Sáinz, director del Banco de Bilbao en Roa.

Partido de Castrojeriz: Don Aniceto García Ruiz, residente en Castrojeriz y D. Licerío Gilf residente en Melgar de Fernamental. Partido de Villadiego: don José Alonso Rodríguez, residente en Villadiego. Partido de Belorado: Don Eustasio de Hoyos, residente en Belorado. Partido de Miranda de Ebro: don José de Valdivieso, en Miranda de Ebro. Partido de Salas de los Infantes: Don Mateo Benito, Salas de los Infantes. En Redecilla del Campo: Don Argimiro Román Sáinz. En Los Añales: Don Modesto Reoyo. En Burgos: Don Alvaro Barrón calle de Santander 10, 12 y 14 (Labradores y ganaderos) Leed el anuncio de sexta (última plana) sobre la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA.

San Millán de Lara

EXCURSION AL PICO DE MENCILLA

Es una mañana deliciosísima de julio; ligeras nubes han refrescado la atmósfera; con tales alicientes, no vacilamos en realizar la excursión proyectada entre cuatro amigos, con una paellita en el famoso pico y contemplar el dilatado horizonte desde aquellas alturas. Todo, hasta el horriquito portador de las provisiones, está preparado; emprendemos la marcha en dirección a Timabías, cuyo trayecto se desliza de belleza en belleza en belleza, de maravilla en maravilla.

Cada paisaje nuevo cada nuevo panorama parece haber agotado los elementos de conocida estética. Y sin embargo, siempre hay algo más bello o que por ser lo último que se ve y soberanamente hermoso, despierta entusiasmo y admiración. Conservando las notas características de este paisaje: sus risueños prados, sus blandas colinas; sus frondosos bosques que tiene la ventaja de gozar de amplios horizontes.

Nos hemos alejado de este pueblo entusiasmados al contemplar las maravillas de la Naturaleza, sin preguntar por qué sendero se hordea mejor el macizo montañoso; seguimos avanzando y nos encontramos con un pastorcillo que con sonrisa dulce y mirada serena, nos indica una estrecha senda que conduce a Cerro Pelado; así se llama por parecer una tupida alfombra más bella que la de un suntuoso palacio y así ofreciendo a cada paso un nuevo panorama más original, más brillante que el anterior, llegamos a la cumbre donde se muestra todo el esplendor de su indiscutible hermosura.

Ya estamos en el pico, a 1.260 metros sobre el nivel del mar, según recuerdo haber leído; han desaparecido las nubes; el día se muestra espléndido y el sol nada molesta; el momento es de gran emoción al divisar con el auxilio de los prismáticos las torres de la Catedral de la ciudad alta, del corazón castellano, que descansan en el seno de nuestra Historia.

Aprisionado entre las vertientes de una serie de colinas cubiertas de verdor, aparece como un esmalte el pintoresco pueblo de Pineda de la Sierra, embaldado con soberbios edificios y jardines. Al mediodía y al pie de la sierra, el de Iglesia Pinta, cuyas inmediaciones no pueden ser más agradables. En resumen; todo en derredor nuestro es hermosura y esplendor imposible de describir, pues domina tan extensión, que montañas y colinas, como si estuviésemos contemplando desde un aeroplano, se ven achatadas y confundidas con sus bases y ha-

llá en el horizonte, como tendido un inmenso tapiz semejan las aguas tranquilas de un Océano.

En admirar maravilla tanta, se pasa bien el tiempo, pero hora de comer ya, nos acordamos de Pepe encargado de la paella; un toque de silbato indica el lugar a bastante distancia y al abrigo de la montaña, pues para descansar nos quedaríamos helados en la cúspide; damos con Pepe al lado de una fuente, cuyas inmediaciones de límpido color, nos recuerdan a la verde esmeralda y su agradable frescura trae a nuestra memoria las delicias que nos pinta el poeta al describir el Paraíso.

Indico a mis amigos la necesidad de descansar un poquito después de haber comido, pero como si se hubieran vuelto locos, suben otra vez al pico, arrancan piedras que echan a rodar por la Concha de Pineda, pendiente casi vertical, y así se pasa gran parte de la tarde hasta que el pan sancio nos rinde y la excesiva frescura que se siente nos obliga a retroceder nuevamente al abrigo de la falda, hasta la caída de la tarde.

Se inicia el regreso por distinta ruta en dirección a Iglesia Pinta; es una hora en que el cielo nos muestra su espléndida hermosura, instantes en que la Naturaleza parece sonreír con la infinita dulzura de los enamorados; es momento en que las aves cantan saludando en mil variadas notas al Creador.

Caminamos unos kilómetros accidentados y pedregosos, hasta llegar a una campiña tapizada de verdor. Un arroyo camina a nuestra izquierda murmurando con cadencioso tono. Por su lecho, corren unas hebras de argentada plata, las cuales reflejan los últimos rayos del sol que se hunde en el ocaso.

Absortos nos encontramos en la contemplación de tan diversos encantos, cuando me sorprende el súbito penetrante de una potente máquina de Santander-Mediterráneo, que va dejando una serpiente de humo en su recorrido produciendo un efecto grandísimo. ¡Qué distinto! digo a mis compañeros, de aquellos tiempos en que para trasladarnos a nuestra capital invertíamos a veces ocho horas en diligencias que yo iluminaba «cajón de pasas», y eran arrastradas por famélicos caballos, apañados por la tralla del cochero, y el tintineo de sus cascabeles.

Y así contentando lo que hemos visto, llegamos a San Millán al anochecer y al despedirnos decía con nosotros desde lo alto de los árboles el ruiseñor en sus afebles trinos: ¡Qué hermosa es la Naturaleza!

HILARION PORRAS, San Millán de Lara 10 julio 1933

TRABAJOS DE RECOLECCION

Han comenzado los trabajos de recolección empezando a segarse varios centenos y algo de trigo.

Principalmente lo primero presenta buen aspecto de granazón aunque no de siega, pues los últimos aguaceros y granizo lo han «rocajeado» mucho; como dicen por aquí.

El trigo presenta igualmente buen aspecto y granazón aunque como más dedicado sufre los efectos de la granizada que cayó el pasado mes, desgranándose bastante con las operaciones de siega y atado.

Con todo ello y aunque bastante daño hizo la piedra o granizo, se espera que la cosecha sea regular en esta y pueblos limítrofes.

FIESTA DEL CARMEN

En el vecino pueblo de Castrovido se celebra la fiesta del Carmen, acudiendo muchos vecinos de esta que anualmente hacen sus promesas.

Por la tarde, especialmente jóvenes, son muchos también los que van de romería al citado pueblo. Con lo que queda demostrado que aún hay fe en los habitantes de la villa.

DEL INCENDIO DE CASTROVIDO

Teníamos escrito sobre el incendio ocurrido en el citado pueblo en la noche del 14, pero desistimos de mandarlo por haberse ya publicado la noticia en EL CASTELLANO, tan sólo repetiremos que Salas demostró una vez más sabe cumplir con sus deberes acudiendo el pueblo en masa.

A las gracias del pueblo de Castrovido correspondemos agradeciéndoselo y al mismo tiempo les felicitamos pues fué, de lo que pudo ser, lo menos, lamentándolo por el vecino perjudicado, y que muy bien entre los pueblos limítrofes pudiera hacerse una suscripción a su favor para aliviar en algo los perjuicios del incendio.

FUENTES SIN AGUA

Si en todo tiempo es necesario este líquido, lo es más en este tiempo de calor, pero por desgracia las fuentes que varias veces han estado sin agua, siguen sin ella hace unos días. No nos explicamos cómo puede tenerse tanto tiempo sin el indispensable líquido, pues o de una vez son inservibles las fuentes o deben arreglarse.

Como no lo dudamos esperamos su pronto arreglo.

JUBILACION FORZOSA

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para su jubilación el maestro nacional de la escuela número 1 de esta ciudad, don Pío de las Heras, ha sido jubilado siendo sentido su cese en el citado cargo.

Cuarenta o cuarenta y cinco años lleva ejerciendo su profesión figurándose, las penalidades y sufrimientos que en el fiel desempeño de un cargo se sufren, máxime cuando como él ha sido fiel cumplidor.

Reciba nuestra sincera felicitación deseándole un largo disfrute a su bien ganada jubilación.

Y DE TOROS ¿QUE HAY?

Según teníamos anunciado esperaba-mos tener, según se rumoreaba, tres grandes corridas de toros para las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora: San Roque y la tradicional de Grañan. Tan seguro se creía que nos decían habían sido casi contrariados lidiadores y ganador; pero ésta es la hora que nada en concreto se sabe y no sólo eso sino que la sociedad o mejor dicho empresa taurina debe estar casi disuelta.

El cartel no podía ser mejor, pues se decía que serían cuatro los novillos lidiados cada tarde, no faltando como era, de esperar la divertida chlotada.

Como en nuestra anterior prometemos informar a los lectores con cuantos detalles sepamos.

VIAJES Y VERANEOS

De Madrid don Honorato del Río, dueño de la pastelería y repostería «La Favorita», su señora doña Gregoria Moreno e hijos.

Del mismo sitio doña Nicanora Rodríguez e hijas. Igualmente don Ampello Plaza, señora e hijo.

Como también doña Felisa del Río e hijos, esposa del industrial don Mallón Navas.

De Trujillo, el secretario judicial del mismo don Julián Ruiz Rivas, señora e hijos, y doña Felisa de Rivas. Bien llegados todos y que su estancia entre nosotros les sea grata.

El corresponsal.

Saalas 15-7-33.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDO OS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Revmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el PATRONATO PRO-JERUSALEM OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha. Burgos.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVESA

«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS IGNACIO PALACIOS



SUSCRIBASE USTED A

«La Iglesia Católica en España»

(Edición de bibliófilo, numerada y limitada a sus suscriptores) Más de 1.500 páginas, 34 por 24 centímetros.—Sets mil grabados.—Láminas a todo color.—Tres tomos.

«LA IGLESIA PROPIAMENTE DICHA» «ORDENES Y COMUNIDADES» «COFRADIAS Y HERMANDADES» A PRIMEROS DE JUNIO APARECERA EL PRIMER CUADERNO DE LA «EDICION FRACCIONADA»

Una cuota de entrada de DIEZ PESETAS, y al pago de CINCO PESETAS contra recibo de cada uno de los 26 cuadernos de 64 páginas, de que se compone la «Edición fraccionada», le harán poseedor de este monumento literario y gráfico, consagrado a evidenciar la labor de la Iglesia Católica en nuestra patria. Su nombre figurará en la relación de suscriptores, al final de la obra.

Recorte este boleto, remitiéndolo a «EDITORIA FIDES», Apartado 10.081.—MADRID.

Don... calle... número... suscribo a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada. Fecha... Firma...

Don... calle... número... suscribo a la «Edición fraccionada» de «LA IGLESIA CATOLICA EN ESPAÑA», enviando a «EDITORIA FIDES», por Giro postal, DIEZ PESETAS, en concepto de cuota de entrada. Fecha... Firma...

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 691,7	Máxima a la sombra 50,8	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 690,0	Mínima a la sombra 20,6	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced enseguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA Calle de Santander, números 10, 12 y 14 Burgos

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores».

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Avicultura campestre

por **JOAQUIN BARRERA COSTA**

PERITO AVICOLA

TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que trata a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pivos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Pedidos: casa del autor y librerías LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

¿CALLOS?

Habiendo sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y mochetes.

Hay muchas imitaciones, infelicidad para todos. Pida a: FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Isidoro, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chancados y dolores de

WATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Plaza de la República, núm. 5

(Antigua casa de correos)

Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos. En general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Se vende papel blanco para envolver

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

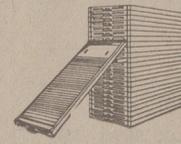
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



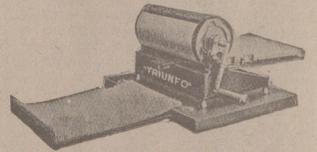
Máquinas escribir UNDERWOOD admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 plas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.

Máquina UNDERWOOD portátil, último modelo, a 875 pesetas

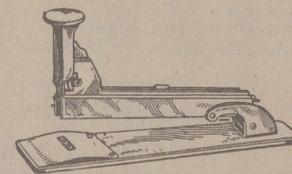
Máquina escribir portátil RHEINMETAL-ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



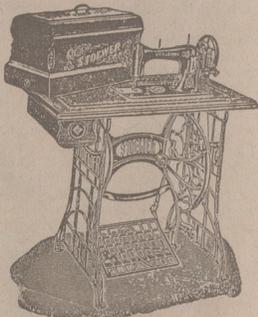
Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de caracteres. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Cove - papeles, fabricación de Eibar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas.



Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

¡HERNIADOS!

HERNIA OBTURADA, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HEINRIKIANOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sujeción toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital 25.000.000 de pesetas

Fabricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Utrillay), Oviedo: (La Fontana, San Julián, Sevilla, El Bazar), Zaragoza, Barcelona (Badalona), Tlaxcala (Aldea Morel) y Lisboa: (Prafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Sodio - Nitrato - Sulfato de Magnesio - Sales de Potasio - Sulfato de Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Alúmina

DIRECCION: LOS ANGELES

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

CALLE SAO: Girón Via, 1

MADRID: Villanueva, 11

BURGOS: Mendizábal, 1

Laboratorio para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y aderezo

don a todos los terrenos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros Domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(45)

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

amor exaltado y ardiente de aquellos desvíos paternales. Nunca duquesa alguna de Monroy fue tan amada y tan feliz. Sin embargo, «murió joven... y su muerte fue trágica...»

—¡Pobre princesa!
—Tuvo seis hijos, de los cuales sólo uno le quedó. Sucesivamente fueron muriendo todos de enfermedades comunes a la infancia, Jorge, el menor, sobrevivió a sus hermanitos, desarrollándose vigoroso y robusto. Era a los trece años un rapaz osado, avezado a los ejercicios físicos, ágil y diestro para sortear toda clase de obstáculos. Lo mismo corría por la llanura en un potrero fogoso sin freno y sin estribos, que escalaba la cima más escarpada del Moncabrer, llenando de asombro a los pastores; e igual vadeaba a nado el río en el punto más

peligroso que luchaba a brazo partido con el villano más valiente del condado.

Cierta mañana, dió al rapaz la idea de obsequiar a su madre, a quien amaba mucho, con una flor extraña que había brotado unos pies debajo del ventanal de ese cuarto donde usted duerme. Asomada a la vidriera, la madre contempló entre halagada y temerosa. El muchacho fue caminando por la cornisa de la torre, haciendo arriesgados equilibrios sobre el abismo...
—¡Qué horror, don Blas!
—Legó, al fin, donde la flor esplendía su fantástica belleza. Estaba bajo la cornisa. Encogió el niño el cuerpo, se agachó, alargó el brazo...
—¡Calle, calle usted, por Dios!—rogó horrorizada.
—Un punto se balanceó sobre el abis-

mo, poniendo en tortura de infierno el alma de la madre, y al cabo asíó la flor; pero al dar el último tirón para arrancarla, no sabemos si vencido el cuerpo por su propio peso o atraído por el vértigo de la altura, el muchacho cayó, dando un alarido, en el fondo del tajo, casi a doscientos metros de profundidad.

Las piernas me temblaban de tal manera que huí de sentarme desfallecida. Miré el rostro de aquella pobre mujer, martirizada con tan amargo suplicio... y tuve miedo, sí; tuve miedo de dormir en la misma estancia en que ella presenciara el trágico fin de su hijo. ¿No vendría su sombra por las noches en el misterio del silencio a asomarse a la ventana en rememoración de la fatal escena?
—¿Moriría, verdad?—pregunté temblando.
—Pero... ¿se asusta usted, duquesa? ¡No, por Dios! Esto es una leyenda que ha transmitido hasta nosotros la tradición popular, pero no consta en papel alguno del archivo. Esa misma leyenda afirma que la vista de la espantable tragedia alteró la razón de la princesa; loca vivió el resto de sus días, cuidada de Jaime de Monroy con una caridad inagotable y un amor inmenso. Y quiso el cielo que los ruegos del esposo fuesen oídos, porque ya que no la razón, la duquesa recuperó otro hijo que les

concedió el Señor, y que andando el tiempo fué un esclarecido gentleman que brilló en varias cortes extranjeras, dejando muy bien sentado el nombre de Monroy. Aquí le tiene usted.

Y me señalaba el otro retrato que había llamado mi atención por la perfección de la pintura y por el exacto parecido con Luis.

—Este fué el duque Fernando de Monroy.

Contemplé con cariño aquel retrato que me ofrecía el perfume de una simpatía tan amada por mí, y cuando grabé en mí retina aquellos rasgos nobles y varoniles, volvíme hacia don Blas, espoleando mi curiosidad intensamente.

—¿Y de Giovanna, qué fué?

—Murió la pobrecilla al dar a luz. Y de aquí toma pie una disparatada suposición que el pueblo crédulo ha inventado y transmitido hasta nosotros, ¿Hoy? ¿Aún creen estas pobres gentes esas tonterías?

—Son muy ignorantes. Esto lo explica y lo disculpa todo.

—¿Y qué es lo que cuentan?

—Que la sombra de la princesa subió al panteón a depositar flores sobre la tumba del niño muerto y vuela desde el cauce del riachuelo, invirtiendo la trayectoria trágica que recorrió el hijo hasta llegar a la ventana del cuarto de usted. Allí se detiene y entra en la cámara. La gente dice que a buscar la

cuna donde ella cree que dormita el otro niño, el duque Fernando.

—¿Qué disparates!

Disparates son indudablemente. Cuentos buenos para entretener las veladas invernales cabe la fogata del hogar; pero no intente usted convencer ni a los aldeanos, ni a la servidumbre del castillo de que son absurdos o mentiras, las tales narraciones. Ahí tiene usted a doña Isabel, el ama de llaves, y a Juan, el conserje, que juran y perjuran haber visto a la princesa en dos ocasiones solemnes tan viva y claramente como estamos viendo usted y yo en estos momentos. Crea usted que me subleva.

—¿Y dice usted que en dos ocasiones...?—Insisto curiosa.

—Sí, señora. El ama de llaves insiste en que tropezó con la sombra de la princesa, que salía de esta misma galería de retratos. Espantada, dió un grito, y el fantasma se desvaneció, pero como huella de su paso quedaron unas flores silvestres formando primorosa guirnalda en torno al retrato de...
—¿Del duque Fernando?

—No, no, señora, y eso es lo más extraño; que el retrato que adornó la sombra de Giovanna no fué el de ninguno de sus hijos, ni el de su esposo, sino... advíne usted cuál.
—¡Qué sé yo!

—El de su marido de usted, ¿Conchete usted tal descaro?

—Es posible que la enseñase el parecido—intento decir mientras río con ironía; pero estoy temblando y tengo realmente un miedo inexplicable.

—Yo no creo en patrañas; ni como sacerdote, ni como hombre culto podría autorizarlas. Pero, en efecto; las flores las descolgué con mi propia mano del retrato de su marido de usted, y por más pesquisas que hicimos no logramos saber qué persona viviente las colocó allí.

—Es curioso.

—El otro que asegura haber visto a la princesa es el conserje, y precisamente en circunstancias bien tristes. La noche que habían sido depositados en el panteón los restos de Luis.

—¿Qué dice usted?—exclamé casi aterrada.

—Juan, desvelado por la impresión y encargado de vigilar atentamente los alrededores del panteón, donde dos religiosos franciscanos velaban el cadáver hasta el siguiente día, que se celebró el entierro, oyó amargos lamentos en el cauce del barranco, debajo de las ojivas del redento. Se asomó desde una almena y vio una sombra blanca, confusa, que de bruces sobre el pie del muro sollozaba con voz desgarrante: «¡Hijo mío! ¡Hijo de mi alma!... Claro que todo esto, como hemos convenido,